



REPÚBLICA DEL PERÚ
PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
CMS
CESAR RANGEL SILVA
Fedatario

Resolución Suprema

N° 318-2014-PCM

Lima, 19 de setiembre de 2014

CONSIDERANDO:

Que, con ocasión de la 69° Asamblea General de las Naciones Unidas a celebrarse en la ciudad de Nueva York, Estados Unidos de Norteamérica, el día 22 de setiembre de 2014, se realizará el First Blomberg Latin America Forum "Latam President's Forum", con participación de los Presidentes de la Iniciativa Alianza del Pacífico - AP, en el que se difundirán las fortalezas y oportunidades que ofrece la AP, así como los retos principales del mercado internacional, estando asignado al Perú éste último tema; en tal sentido, la Ministra de Comercio Exterior y Turismo, señora BLANCA MAGALI SILVA VELARDE-ÁLVAREZ, asistirá a dicho evento, integrando la comitiva oficial que acompañará al señor Presidente de la República;

Que, asimismo, del 23 al 24 de setiembre, la Titular del Sector Comercio Exterior y Turismo sostendrá reuniones con altos representantes de la más importante comunidad empresarial de la industria de inversiones, finanzas y mercado de capitales de los Estados Unidos, tales como: Citigroup, BlackRock, Morgan Stanley, Blackstone Group, e importadores de alimentos: Sysco, Atalanta y Goya, a fin de promover las oportunidades de inversión en la AP, así como del Perú, explorar el posible interés en proyectos de infraestructura en turismo y comercio exterior, promover temas relacionados a productos peruanos, nuevos proyectos y posibilidades de promociones conjuntas;

Que, el 25 de setiembre del año en curso, se realizará una reunión del Consejo de Ministros de la AP, que abordará asuntos tales como el relacionamiento con la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático - ASEAN y la participación de la AP como observador en el Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico - APEC; y el día 26 de setiembre, se efectuará el Encuentro Alianza del Pacífico - ASEAN, con el propósito que los Ministros de la AP den a conocer los objetivos y visión estratégica, los beneficios alcanzados y sus perspectivas, entre otros;

Que, por otro lado, el 27 de setiembre de 2014 la Ministra de Comercio Exterior y Turismo asistirá a la conmemoración del Día Mundial del Turismo, oportunidad en que se llevarán a cabo actividades bajo el lema "Turismo y Desarrollo Comunitario" en la ciudad de Guadalajara, Estados Unidos Mexicanos; en dicho evento se profundizará en la sensibilización de la comunidad internacional respecto de la importancia del turismo y su valor social, cultural, político y económico, afrontando los retos mundiales esbozados en los Objetivos de Desarrollo de las Naciones Unidas para el Milenio, poniendo de relieve la contribución que el sector turístico puede hacer para alcanzarlos;

Que, finalmente, en la ciudad de Washington D.C., del 29 al 30 de setiembre de 2014, la Titular del Sector participará como panelista en la Conferencia "Forecast on Latin American and the Caribbean" de la 47° Reunión Anual de la Asociación de Cámaras de Comercio Estadounidenses - AACCLA, celebrando, entre otros, el quinto aniversario de la entrada en vigencia del Acuerdo de Promoción Comercial Perú - Estados Unidos, y llevará a cabo reuniones de trabajo con el Representante de Comercio de los Estados Unidos y el Subsecretario del Departamento de Comercio Americano;



L

.....
CESAR RANGEL SILVA
Fedatario

Que, por lo expuesto, es necesario otorgar la autorización de viaje correspondiente y encargar el Despacho Ministerial de Comercio Exterior y Turismo, en tanto dure la ausencia de su titular;

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 127° de la Constitución Política del Perú, la Ley N° 30114 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2014, la Ley N° 27619 - Ley que regula la autorización de viajes al exterior de los servidores y funcionarios públicos, sus modificatorias y el Decreto Supremo N° 047-2002-PCM, modificado por el Decreto Supremo N° 056-2013-PCM.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el viaje de la señora **BLANCA MAGALI SILVA VELARDE-ÁLVAREZ**, Ministra de Comercio Exterior y Turismo, a las ciudades de Nueva York (Estados Unidos de América), Guadalajara (Estados Unidos Mexicanos) y Washington D.C. (Estados Unidos de América) del 21 de setiembre al 1 de octubre de 2014, para que participe en las reuniones de la Alianza del Pacífico, del Día Mundial del Turismo, de la Asociación de Cámaras de Comercio Estadounidenses y del Acuerdo de Promoción Comercial del Perú - Estados Unidos, a que se refiere la parte considerativa de la presente Resolución Suprema.

ARTÍCULO 2°.- Los gastos que irrogue el cumplimiento de la presente Resolución estarán a cargo del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, de acuerdo al siguiente detalle:

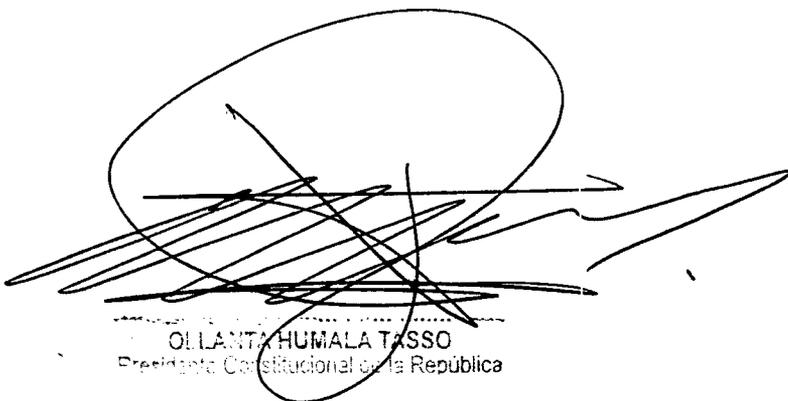
Pasajes	:	US\$	2 300,93
Viáticos	:	US\$	4 400,00

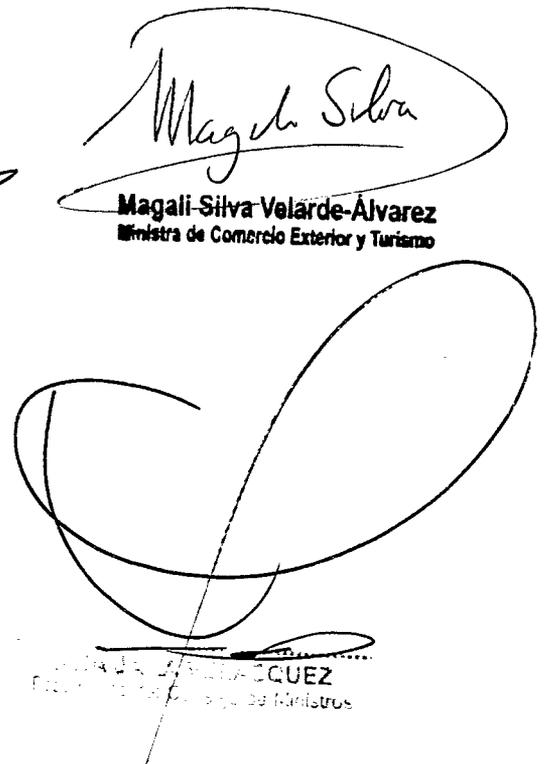
ARTÍCULO 3°.- Encargar al señor **MILTON VON HESSE LA SERNA**, Ministro de Vivienda, Construcción y Saneamiento, la Cartera de Comercio Exterior y Turismo, a partir del 21 de setiembre de 2014 y en tanto dure la ausencia de la titular.

ARTÍCULO 4°.- La presente Resolución Suprema no libera ni exonera del pago de impuestos o de derechos aduaneros, cualquiera sea su clase o denominación.

ARTÍCULO 5°.- La presente Resolución Suprema será refrendada por la Presidenta del Consejo de Ministros y por la Ministra de Comercio Exterior y Turismo.

Regístrese, comuníquese y publíquese.


.....
OLLANTA HUMALA TASSO
Presidente Constitucional de la República


Magali Silva Velarde-Alvarez
Ministra de Comercio Exterior y Turismo

.....
BLANCA MAGALI SILVA VELARDE-ÁLVAREZ
Ministra de Comercio Exterior y Turismo